

MEMORIA CARITAS PARROQUIAL CASTRENSE CEUTA 2020

Desde el 12 Junio del pasado año, fecha de nuestra constitución, hemos comenzado con mucha ilusión proyectos tanto de difusión como de actuación, aunque lamentablemente condicionados por la pandemia que todavía padecemos. Un primer paso que dimos fue la Operación Kilo, apoyada desinteresadamente por la Comandancia General de Ceuta.

Desde aquí queremos agradecer la generosidad que han tenido para con los necesitados. Gracias de todo corazón a todos los benefactores. Y una palabra de aliento y de ánimo para que, desde nuestra pobreza, sigamos contribuyendo a la atención de los que todavía están en situación peor que la nuestra. ¡Hay mucha gente necesitada!

Gracias a los voluntarios, que desinteresadamente entregan su tiempo a la detección de las necesidades y situación de nuestras gentes, y por su generosidad en la disponibilidad para el acompañamiento y aquello que sea necesario.

Creemos que es bueno hacer una "memoria cercana" que permita a las personas de nuestro entorno conocer lo que desde la CPC hemos realizado.

1.- ORGANIZACION.

1.1.- Acta Fundacional:

Firmada el 08 de junio de 2020 por el Equipo Directivo.

Presidente: Capellán Castrense D. Juan José Hidalgo González

Director: D. Juan Ramón Buján del Campo

Secretario: D. Antonio Daza Domínguez

1.2.- Constitución:

Con fecha 09 de junio de 2020 se solicita al Director General de Cáritas Castrense la constitución de Cáritas Parroquial Castrense (CPC), con los datos del Equipo Directivo del Acta Fundacional.

El 12 de junio de 2020 el Director General de Cáritas Castrense comunica oficialmente al Presidente y Director la constitución formal de Cáritas Parroquial Castrense nº 37 Ceuta.

1.2.1.- Constitución Equipos CPC Ceuta.

En cumplimiento del Programa de Implantación CPC Ceuta se constituyen los siguientes Equipos:

Equipo 1:

Presidente, Director y Secretario

Equipo 2:

Administración General (1 voluntaria)

Asuntos Económicos (1 Tesorera)

Comunicación (1 voluntaria)

Asesor Jurídico (1 voluntaria)

Equipo 3:

Programa de Ayuda a Familias Necesitadas (6 voluntarios)

Programa de Ayuda a Personas Mayores (3 voluntarios)

2.- INFRAESTRUCTURA:

El Director General de Infraestructura, con fecha 19 de Octubre de 2020, ha concedido una Autorización Demanial del local de 43,12 m², anexo a la Biblioteca Militar para la gestión de Cáritas Parroquial Castrense. La autorización tendrá una duración de 2 años, prorrogables hasta un máximo de 2 años, previa solicitud con una antelación de 3 meses a la finalización de la misma, caducando necesariamente a los 4 años de la fecha de inicio de la autorización y debiendo desocupar la propiedad si tres (3) meses antes de su finalización la Asociación no solicita una nueva autorización, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92.3 de la LPAP.

El local está situado en la Calle Cervantes nº 1 de Ceuta (Antigua Sala Noble de la Biblioteca Militar de Ceuta).

Dispone de teléfono fijo: 956 788233

Acceso a internet.

Web CPC: cpcceuta.ccastrense@caritas.es

3.- ASUNTOS ECONÓMICOS:

El Consejo de Dirección de Cáritas Castrense, con fecha 30 de junio de 2020, delegó en el Equipo Directivo de la CPC, autorización para la gestión a través de banca electrónica, de una cuenta corriente en la modalidad Institución Religiosa en el Banco de Santander (oficina situada en la calle Revellín 17, 51001-Ceuta) a nombre de Cáritas Parroquial Castrense de Ceuta con el CIF de Cáritas Castrense (R2802149A).

Posteriormente y tras el nombramiento de la Tesorera de la CPC se abrió la Cuenta Corriente con los siguientes apoderados:

Director: Juan Ramón Buján del Campo

Secretario: Antonio Daza Domínguez

Tesorera: Elena Cortina Pérez

Cuenta Corriente de CPC Ceuta:

IBAN: ES37 0049 0130 62 2311434699

Donativos recibidos:

DONATIVOS DE PARTICULARES	30 EUROS
DONATIVOS ASOCIACIONES	2100 EUROS
TOTAL a 31-12-2020	2130 EUROS

4.- COMUNICACION

Se constituyó la página Web de la CPC

Estamos dados de alta en FACEBOOK, TWEETER e INSTAGRAM

En los Boletines de Información de la OFAP tenemos un apartado.

El Diario "El Pueblo de Ceuta" publicó un artículo sobre nuestra CPC.

5.- ACTIVIDADES DE FORMACION

Organizado por la Sede Central de Cáritas Castrense (SSCC) se han realizado cuatro cursos, por VTC (zoom) para la formación de voluntarios en los diferentes Programas:

Curso Básico de Acción Social:

Realizado por 4 voluntarios. Se considera fundamental para todos. A largo del próximo año intentaremos que el resto lo puedan realizar.

Curso de Acompañamiento de Mayores:

Lo han realizado 3 voluntarios

Curso de Apoyo a Discapacitados:

Lo han realizado 3 voluntarios.

Curso de Gestión del SICCE:

Realizado por la voluntaria de Administración General y el Secretario.

6.- ACTIVIDADES SOCIALES Y BENÉFICAS

Reuniones

- Con Cáritas Diocesana de Ceuta para coordinar la entrega de alimentos de la Operación "Kilo" y organizar la entrega de alimentos de las beneficiarias de la CPC.
- Con las Asociaciones de Damas y Señoras de las Unidades, para explicarles nuestra misión y solicitarles apoyo. Han sido muy generosas. Con sus donativos se ha empezado a llevar a cabo nuestra misión principal, el apoyo a las familias necesitadas:
 - Asociación de Damas de la Inmaculada
 - Asociación de Señoras de Santa Bárbara
 - Asociación de Damas de Santiago
 - Asociación de Damas de San Fernando
 - Asociación de Damas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

- Con la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios y Nuestra Señora del Valle para coordinar la entrega de ropa y punto de información para posibles beneficiarios.

Recogida de Alimentos

La Campaña de Recogida de Alimentos fue un éxito. Debemos felicitarnos por la colaboración y generosidad de nuestras Unidades. Se recogieron 4000 kilos de alimentos.

La Operación "Kilo", como fue denominada por la Comandancia General de Ceuta, se desarrolló entre los meses de noviembre y diciembre, fue posible gracias al apoyo, tanto económico como humano, de la Comandancia General.

Programa de Ayuda a Familias Necesitadas:

Actualmente estamos apoyando a tres familias necesitadas. Son tres mujeres, una soldado y dos pareja de militar. Dos con tres niños de corta edad. Se les ha hecho la entrevista con dos voluntarias (Psicólogo responsable de Acción Social de la CPC y otra con formación en este tipo de actividades). Tras la valoración del caso se les está apoyando con una entrega mensual de alimentos. Para ello, se ha coordinado con Cáritas Diocesana para que los beneficiarios de la CPC puedan recoger alimentos la última semana de cada mes. Funcionamos en este aspecto como una Parroquia más de Ceuta. También se les ayuda con el pago de facturas como luz y agua. En fin, procuramos que puedan salir adelante y que su día a día sea menos penoso. También, se ha solicitado apoyo al "Granero de José". Es un apoyo puntual pero que también puede ayudar en gastos más importantes, como por ejemplo, material escolar, medicinas (las vacunas son muy caras y una de ellas tiene niños con problemas), etc.

Además, llevamos el seguimiento de un caso de la CPC de Alcalá. Informamos pero no actuamos.

Para la CPC Ceuta es un reto el poder conseguir financiación para llevar a cabo el programa. Por este motivo, buscamos a donantes, con apoyo puntual o mediante un aporte económico periódico. De hecho, los donativos de las Asociaciones nos han permitido iniciar la ayuda de las familias anteriores.

7.- OBJETIVOS PARA EL AÑO 2021:

Difundir nuestra misión a las UCO,s de las FAS, Guardia Civil y Policía Nacional de Ceuta (Probablemente contaremos con otro voluntario más. Un Guardia Civil en la reserva. Este personal interesa mucho pues sería una puerta de entrada para darnos a conocer e involucrar en nuestras actividades al personal, en cualquier situación, de la Guardia Civil de Ceuta)

Coordinar reuniones con el ISFAS, Asociación de Veteranos de las FAS, de Regulares, de la Legión y Patronato de Huérfanos para que sean puntos de información de posibles beneficiarios.

Proponer al COMGECEU autorización para difundir nuestra misión a las Unidades de la COMGE (Programa TBC).

Difundir Cáritas Castrense en los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales.

Buscar "pobres" en nuestra "parroquia" de Ceuta En la última reunión del Consejo de Gobierno de CC (vía VTC por zoom). El Arzobispo (D.E.P.) comentó que todos los voluntarios debíamos convertirnos en "rastreadores de pobreza". Ir en busca del necesitado. Que los hay y muchos, pero que por vergüenza, desconocimiento, etc; no piden ayuda. Por eso es muy importante contar con el apoyo de nuestras unidades. Pueden tener conocimiento de situaciones difíciles y comunicarlas.

Conseguir financiación para los Programas, mediante la búsqueda de donantes particulares y oficiales, organización de eventos benéficos, etc.

Seguir con el Programa de Ayuda a Familias Necesitadas.

Poner en marcha el Programa de Ayuda a Personas Mayores.

Ceuta a 31 de Diciembre de 2020

EL DIRECTOR CPC CEUTA



Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Ramón Buján del Campo".

Juan Ramón Buján del Campo